

ACTA #6.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #6.**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADA PRESIDENTA****SONIA CATALINA ÁLVAREZ**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con treinta y seis minutos del día DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta Sonia Catalina Álvarez, expresó: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta. Así mismo se hace constar las asistencias de los siguientes legisladores: Diputada Leticia Albores Ruiz, Diputada Martha Verónica Alcázar Cordero, Diputado Carlos Mario Estrada Urbina, Diputado Hilario Rojas de la Cruz, Diputado Agustín Ruiz Mendoza y Diputado Mario Humberto Vázquez López, quienes no se registraron por medio del sistema electrónico. Obran en poder de esta Secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, Diputada Yolanda del Rosario Correa González, Diputada Floralma Gómez Santiz, Diputado Sergio David Molina Gómez, Diputado José Antonio Aguilar Meza, Diputada Kimberli Marisol Santizo Escalante, Diputada María de los Ángeles Trejo Huerta y Diputado Enrique Zamora Morlet.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HABIENDO QUÓRUM DE VEINTICUATRO DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Tocó el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA PRO-SECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Prosecretaria en funciones de Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: EL ORDEN DEL DÍA DE

LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2024. -----
2. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EN MATERIA DEL SISTEMA INTEGRAL DE CUIDADOS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FLORALMA GÓMEZ SANTIZ Y LOS DIPUTADOS JOSÉ ANTONIO AGUILAR MEZA Y SERGIO DAVID MOLINA GÓMEZ, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. -----
3. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE CHIAPAS, PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO DE LOS TRABAJADORES, PRESENTADA POR EL DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. -----
4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO ROGER URIEL TRUJILLO TRUJILLO, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TILA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DEL FALLECIMIENTO DE LA CIUDADANA MARJELA DE ALMIRA PÉREZ GÓMEZ, SINDICA MUNICIPAL PROPIETARIA. -----
5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL PROFESOR MARIANO FRANCISCO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ZINACANTÁN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DEL FALLECIMIENTO DE LA CIUDADANA JUANA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, SINDICA MUNICIPAL PROPIETARIA. -----
6. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO JUAN OEL FLORES CAMACHO, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILAS, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL 44 LOTES DE TERRENO, UBICADOS EN LA COLONIA MACABIL DE LA LIBERTAD Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS. -----
7. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "SALUDAMOS LA PRESENCIA DE LAS ALUMNAS Y ALUMNOS DE LA LICENCIATURA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS, SEAN BIENVENIDOS". "HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA

UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levantó la mano, acto seguido la Diputada Presidenta manifestó: "APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 ABRIL DE 2024. CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del acta de la sesión anterior, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levantó la mano, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "ESTÁ APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EN MATERIA DEL SISTEMA INTEGRAL DE CUIDADOS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FLORALMA GÓMEZ SANTIZ Y LOS DIPUTADOS JOSÉ ANTONIO AGUILAR MEZA Y SERGIO DAVID MOLINA GÓMEZ, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA PROSECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Prosecretaria en funciones de Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE CHIAPAS, PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO DE LOS TRABAJADORES, PRESENTADA POR EL DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó:

"ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". -----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO ROGER URIEL TRUJILLO TRUJILLO, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TILA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DEL FALLECIMIENTO DE LA CIUDADANA MARJELA DE ALMIRA PÉREZ GÓMEZ, SINDICA MUNICIPAL PROPIETARIA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".-

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". -----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL PROFESOR MARIANO FRANCISCO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ZINACANTÁN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DEL FALLECIMIENTO DE LA CIUDADANA JUANA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ SINDICA MUNICIPAL PROPIETARIA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". -----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO JUAN OEL FLORES CAMACHO, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILAS, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL 44 LOTES DE TERRENO Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". -----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: ASUNTOS GENERALES: "HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA

DIPUTADA SECRETARIA LETICIA MÉNDEZ INTZIN, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HA INSCRITO PARA ASUNTOS GENERALES LA DIPUTADA CECILIA LÓPEZ SÁNCHEZ, DEL PARTIDO PODEMOS MOVER A CHIAPAS, CON EL TEMA "DÍA MUNDIAL DEL EMPRENDEDOR"; DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA. TIENE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA CECILIA LÓPEZ SÁNCHEZ, DEL PARTIDO PODEMOS MOVER A CHIAPAS, CON EL TEMA "DÍA MUNDIAL DEL EMPRENDEDOR".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: (Inicia hablando en lengua). Pues bien, como siempre haciendo reverencia a su corazón, así saludamos los Pueblos Mayas de Chiapas, a todos agradezco, a todas agradezco, el tiempo de ausencia, y hoy de regreso retomando los temas legislativos para fortalecernos los pueblos indígenas pues mi representación en este Congreso del Estado, es precisamente para fortalecer los pueblos indígenas de nuestro Estado de Chiapas, quiero en este momento hacer uso de esta máxima tribuna para reconocer a todos los jóvenes, a todas las jóvenes de nuestro Estado de Chiapas, y hago propicio mi saludo a las alumnas y a los alumnos de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la UNICACH, bienvenidos a esta casa de todos los chiapanecos, bienvenidas y por supuesto en este día mundial de los emprendedores va precisamente en que nos ubica como Chiapas, una de las entidades más joven del país y desde ese punto de vista es importante reconocer el trabajo en el que emprenden para la generación de economías para el buen desarrollo para la presencia política y para generación de mejores desarrollos de cultura desde la juventud, quiero decir que emprender es la capacidad de partir de cero un proyecto, una iniciativa o un negocio, a través de un conjunto de actividades con características técnicas, humanas, administrativas y empresariales, cuyo desempeño requiere un conjunto diverso de habilidades. Son aquellos que son líderes empresariales dada su capacidad de crear planes de negocio para una variedad de productos que incentiven a otras personas a formar parte de sus proyectos, ya sea invirtiendo capital para el negocio, o aportando capital humano. El empoderamiento, definido resumidamente como la iniciativa de ser un emprendedor, ha sido asociado a las pequeñas y medianas empresas, porque se caracterizan por tener una o dos personas asumiendo los riesgos de empezar un negocio que genere ganancias. Todos en el cerebro tienen un proyecto, pero pocos son los que los echan a andar y quienes los echan a andar normalmente son, persuasivos, visionarios, especialistas, intuitivos, inversionistas. A su joven edad, muchos han emprendido varios negocios para el fortalecimiento de la economía de Chiapas, pero no es ajeno con los jóvenes indígenas, pues en México, el 53.6% de la población entre 18 y 34 años percibe buenas oportunidades para iniciar un negocio, el 58.5% considera que tiene las habilidades para llevarlo a cabo, sin embargo, 31.6% señala que el miedo al fracaso le impide realizarlo. De acuerdo con el Informe Nacional de Emprendimiento Juvenil en México, el 46.3% de los jóvenes de México entre 18 y 34 años de edad, ven buenas oportunidades para iniciar un negocio en su país. El 60.3% considera

que tienen habilidades para hacerlo, aunque el 26.8% mencionan que por miedo al fracaso no comenzarían un nuevo negocio. En cuanto a la actividad emprendedora, se estima que el 12.2% de los jóvenes se encuentran involucrado en alguna actividad emprendedora naciente o nueva. Se ha demostrado que los jóvenes pueden ser una fuerza positiva para el desarrollo cuando se les brinda el conocimiento y las oportunidades que necesitan para prosperar. Los jóvenes mexicanos emprenden por necesidad en un 61.7% y por la vocación en un 37.3%. Otros factores que fueron considerados como incentivos para emprender fueron: el apoyo del gobierno, la información escolar y los eventos emprendedores que se realizan en diversas localidades, pero sobretodo, su iniciativa personal. Adentrándonos en el comportamiento de las estadísticas de los jóvenes emprendedores mexicanos, podemos observar que sólo el 16.4% de los jóvenes mexicanos han intentado alguna vez iniciar su propio negocio. De ellos, el 49.4% logró concretarlo y de ellos, solamente el 82.8% mantenían su negocio funcionando. En Chiapas, la población joven representa el 32.7% de la población total de nuestra entidad, mientras que a nivel nacional este porcentaje representa el 30.7% de la población, lo que hace que nos ubique en Chiapas seamos una población joven. En este día mundial del emprendedor, va mi reconocimiento a varias jóvenes y varios jóvenes que han establecido un negocio, quiero mencionar en el caso de nuestro amigo y hermano Andrés López, de san Juan Chamula, quien ha emprendido un negocio que hoy se llama Ar Tech, Centro Cultural Independiente Chamula, que ha tenido una transcendencia internacional elaborando pinturas y con un restaurante con comidas típicas de la región de San Juan Chamula, está también aquí presente mi amiga Amelia Guadalupe Álvarez Gordillo, con su negocio Maki con Sabor a Chiapas. Una gran mujer que ha destacado en Chiapas y que ha enaltecido a toda la población joven de Chiapas, porque les inspira su identidad, porque les inspira Chiapas, porque les inspira su juventud y porque quieren un Chiapas diferente para su desarrollo humano, para su crecimiento profesional, para la promoción de la cultura y para las presentes y futuras generaciones. Quiero exhortar a todos los jóvenes y a todas las jóvenes que crean en su sueño, que en su mano tienen la verdad y en su decisión tienen todo un proyecto para fortalecer Chiapas, enhorabuena felicidades a todas y a todos, y que todos si pueden hacerlo, muchas gracias. (Habla en lengua).- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta expresó: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA". "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: LOS ASUNTOS QUE SE TRATARÁN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES: _____

- 1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. _____
- 2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA. _____

Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria expresó: "ESTÁN DEBIDAMENTE

ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARÁN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA”.- Finalmente la Diputada Presidenta expresó: “NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE, EL DÍA JUEVES 18 DE ABRIL DE 2024, A LAS DOCE HORAS”. SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON SEIS MINUTOS”. (Tocó el timbre). _____

DIPUTADA PRESIDENTA



SONIA CATALINA ÁLVAREZ

DIPUTADA PROSECRETARIA
EN FUNCIONES DE SECRETARIA



ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA

DIPUTADA PROSECRETARIA
EN FUNCIONES DE SECRETARIA



LETICIA MÉNDEZ INTZIN